

Los Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca

TORTOSA

Martes 14 de Agosto de 1906

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Agencia de Cebrian y Comp., Puertaferri, 18.

(De nuestro servicio especial)

La semana en Bolsa

Dentro de las circunstancias propias de la época de verano, parece indudable que el mercado bursátil presenta buen aspecto, señalando especialmente la favorable tendencia de los valores públicos. A mediados de la semana se ha producido un ligero movimiento de retroceso, á pesar de los cambios satisfactorios anunciados por los telegramas de Barcelona y de París. Este hecho puramente circunstancial tiene fácil explicación considerando que una oferta de papel de alguna importancia no puede ser absorbida por el limitado numerario que acude á la plaza. Pero el desequilibrio determinado por el deseo de realizar beneficios se restablecerá fácilmente, una vez fijada la indecisión de los primeros momentos. En el detalle de la cotización se notan las novedades siguientes:

El Interior á fin de mes ha mantenido la posición adoptada en la precedente semana: abrió el lunes á 81'50 y cierra á 81'40, acortándose la doble de 25 hasta reducirse á 7 céntimos.
El Contado tranquilamente y sin retroceso gana 30 céntimos, pasando desde 81'20 á 81'50.
La desanimación del mercado acaba por aflojar en la demanda, cerrando á 81'40.
El Amortizable avanza sostenido por el deseo de cobrar el cupón que ha de cortarse el día 15. Desde 100'75 ha llegado á 101'15.
Las Carpetas provisionales solo se cotizan en cantidades bastante reducidas sin que sus cambios ofrezcan notable diferencia respecto al valor de los títulos.
El Banco de España mejora, elevándose cuatro enteros desde 432 á 436.
El Banco Hipotecario eleva sus acciones de 217'50 á 218, á la vez que baja en las cédulas, descendiendo de 102'80 á 102'70.
El Hispano-Americano gana un entero, pasando de 143 á 144.
El Banco de Castilla sigue sin variación, cotizándose á 65.
Los tabacos pierden cincuenta céntimos, colocándose á 393 sin que haya razón determinada que justifique la flojedad de las operaciones: algunas se realizan á 397, pero en número muy reducido.
Las azucareras se prestan al manejo de los especuladores. Con un limitado movimiento que no excede de 15.000 pesetas se ha visto ganar cuatro enteros en las preferentes, quedando á 75 las ordinarias: pasan de 40 á 42 y las obligaciones siguen á 98.
Los Altos Hornos aflojan, ofreciendo

papel á 215 después de haber cotizado á 216.

En los valores ferroviarios se nota que los Arizas pasan de 105'75 á 106; las obligaciones nuevas del Norte después de cortar el cupon bajan á 90'75 y los Alicante se cotizan á 93'50.

Los Francos se estacionan, girando al rededor del entero oncé sin que intervengan el Banco y el Tesoro. A última hora se nota relativa animación, quedando cotizados á 11'40.

Las libras, á 28.

El Exterior español en París participa del alza general de aquel mercado, quedando á 96'37.

JOSE M.^a DE AREVALO.

12 Agosto de 1906

NOTAS PARISIENSES

Engañándose á sí mismo

Los periódicos han dado cuenta de la muerte del «último testigo de Waterloo», una anciana de 105 años, cuyo único afán era referir sus recuerdos sobre Napoleón, sus soldados y la derrota de 1815.

Es probable que se figurase haber visto lo que refería y en realidad no haber visto nada de ello, porque los comparsas mezclados con los grandes tramoyistas no suelen preocuparse más que de lo que atañe á su individuo. La necesidad de atender á lo suyo les impide ver aquello que no les afecta, y únicamente los peligros que han corrido ó los males que sufrieron son los detalles que registran sus memorias. Pero aun no siempre es esto lo que sucede, porque hay muchos seres humanos que carecen de la facultad de observar, de retener, de experimentar sensaciones, de fijar sus impresiones, cabalmente lo mismo que los animales.

El Temps publicaba el otro día un interesante artículo acerca de Rustam, el famoso mameluco de Napoleón. Rustam, casado, se retiró á una provincia, no teniendo otra aspiración que vivir tranquilo en su hogar.

Asistió en la batalla de Austerlitz en pos de su maestro, y cuando se le preguntaba qué recordaba de ella, respondía:

—Austerlitz, gran hambre.

Segun él, la célebre batalla redujose á que aquel día no se desayunaron los combatientes. Lo restante del relato no satisfacía.

Este mameluco, como se vé, no se halla en el número de los veteranos que refieren prodigiosamente sus campañas.

La mayor parte de los que supervivieron á la catástrofe no ofrecen recuerdos más completos que los del mameluco; pero poseen, en cambio, más imaginación, y por haber andado errantes saben reseñar los hechos, los que presenciaron y aquellos de que no fueron testigos.

De manera que estos últimos llegan á reunir un verdadero y divertido repertorio. Y, fenómeno general, todos mueren creyendo con toda sinceridad que fueron testigos de lo que refieren.

H. HARDUIN.

ESPIRITU RURAL

El problema agrario se halla resuelto en Valencia de la manera más racional y armónica que cabía dentro de la ley del egoísmo humano. Vienen luchando por su solución dos principios exclusivos: el colectivismo socialista y el individualismo propietario, considerándose ambos incompatibles y auténticos. Lo que no podían resolver los sabios con sus enmarañadas teorías, resuelto está en Valencia por los más torpes.

Dos ríos menos caudalosos que el Jarama y el Alberche, que cruzan la zona madrileña intactos, el Turia y el Júcar, bastan aquí á fertilizarlo todo. Por ellos va la sangre colectiva del riego; ambos llevan la vida diluida de la provincia, que rebrota en verdor perenne. Ellas son la propiedad común, el elemento colectivo, lo de todos, algo así como el sol, todavía no acotado por los gobiernos.

La tierra está dividida en pequeños lotes, y en cada uno de ellos la alquería ó la barraca cobija una familia que vive allí al aire libre, sana y honrada, sin lujos ni

riquezas, pero con lo necesario para comer, trabajando incansablemente. El labrador vive allí en contacto con la tierra; la ama, la cultiva con cariño, la acaricia como á una madre, la posee, espía las malas yerbas, redobla las cosechas, aprovecha hasta las márgenes, la abona, inventa sucesivas plantaciones, no la deja descansar, riega de noche para que el sol no le evapore el agua colectiva, y hasta la hoja y los yerbajos rastreros le sirven para cebar un novillo y varios carneros, mientras el averío del corral suelto y los patos en las acequias se encargan de espulgar el suelo de caracillos, bichos é insectos.

No se dan millonarios en la vega de Valencia, pero tampoco hay hambre; nadie sirve al amo; no se conoce el proletariado anarquista de Andalucía; la dehesa aquí no engendra langosta; no cabe aquí la ocultación de terreno; todo Dios paga; ni Cristo se escapa del impuesto; no hay montes de leguas y leguas; se desconoce el feudalismo rural, los cotos vedados, mayorazgos, quintos y latifundios; esto es un oasis en el desierto nacional.

Y es que el labrador valenciano, á pesar de la obscuridad de su cerebro, sabe ó presiente que sus antepasados los moros renegaron de su religión por amor á la tierra; que ellos se quedaron aquí por cariño al suelo, abandonando á los moriscos desterrados, y con una fe salvaje adora á esa tierra que tantos sacrificios y penas costó á sus abuelos, y por esa tierra lo dejaría todo.

EL "MATADERO" Y SUS... ÓRGANOS

Nos habíamos hecho el propósito de no decir una palabra más acerca del *Matadero*, en vista del silencio de los órganos del concesionario y resueltos como estábamos á llevar el asunto en apelación á la superioridad; pero apenas formulamos este propósito, cuando el *Diario de Tortosa* y el *Correo Ibérico* se nos vienen encima, llenando columnas y más columnas de apretada prosa: uno, como de costumbre, á falta de argumentos y razones, amontonando sandeces é insultos; el otro, adelantándose á las próximas fiestas y dándonos una función de pirotecnia para con sus bengalas y chisporroteos distraer al público de la impresión de nuestras afirmaciones, robustecidas por la lógica de los números.

Ayezados nos tiene el *Diario de Tortosa* á sus desplantes, á su carencia de educación y de sintaxis; pero en su último número supera á cuanto se pueda imaginar.

Léase, como ejemplo de una necedad sin precedentes, el siguiente párrafo y juzguen luego nuestros abonados de la integridad de las facultades mentales del colega:

«El Ayuntamiento de esta ciudad ha logrado lo que se había propuesto, esto es, que los farsantes y vividores políticos que tuviera que padecer por sus males Tortosa, debido á circunstancias difíciles de explicar, no reprodujeran en el *Matadero* las hazañas y pingües beneficios que de público se dijo cuando se construyó, obtuvieron con el Mercado Público, perjudicando grandemente los intereses de las entidades constructoras y concesionarias, y el buen nombre y prestigio de Tortosa.»

Con decir que todo eso que se decía del Mercado Público y de las hazañas y pingües beneficios que obtuvieron algunos vividores políticos se refería á los amigos del *Diario de Tortosa*, el cual para defenderles de nuestras inculpaciones empleaba el mismo lenguaje procaz é injurioso de hoy, queda juzgado.

Pero no es esto solo, porque el *Diario*, cuando se mete en un charco, plácele agotar el cieno en fuerza de revolcarse.

El *Diario* en este asunto ha inventado un procedimiento periodístico nuevo, original y sin precedentes. Consiste su invento en combatir á su moño á los que nos oponemos al *Panamá* del *Matadero* y luego en la columna del lado abre una *Tribuna libre*, de la cual él no responde, para

AGUA DE MONSERRAT--NO MAS CANAS

Farmacia de Monner-Tortosa
2 PESETAS FRASCO

hacernos coro y ayudarnos en nuestra labor.

Y en esta sección se leen cosas tan donosas y razonadas como las siguientes:

«Un trámite desconocido y una subasta misteriosa dieron a un señor particular la explotación de un negocio en el que se le garantiza que no perderá un céntimo y se le prodigan en cambio las facilidades para grandes ganancias.

Al constituirse la Sociedad del Puente se emitieron acciones para los gastos de construcción; pero ante lo incierto del éxito, ante la desconfianza en los trabajos costosísimos de construcción y expropiaciones, ante la patente aménaza de la simultánea construcción del Puente del Estado; de los treinta mil tortosinos, solo ciento ochenta y uno se suscribieron en las listas abiertas al efecto, no obstante haberse señalado 100 pesetas por acción, para que estuvieran al alcance de todas las fortunas.

No pudo cubrirse el presupuesto, no había puente. Pero un puñado de valientes, de aquellos 181 primeros suscritores, compradas ya las acciones, ante la apatía de sus convecinos, se obligaron más, comprometiendo para los préstamos sus bienes particulares.

Para que se vea la paridad.

«Por qué no aconseja Correo Ibérico a su defendido, el concesionario del Matadero, que siga el ejemplo de los concesionarios del Puente de Nuestra Señora de la Cinta, ofreciendo a los tortosinos participación?»

Que emita acciones.

Se emitirán esas acciones para el Matadero?

¿Cuál?

Después de esto, ¿qué hemos de contestar al Diario de Tortosa?

Nada; en estos casos frenopáticos, lo único que cabe es la compasión.

Y vamos a contestar al Correo Ibérico, que en este negocio es el único que sabe a dónde va y cuándo ha de callar como un sueco ó ha de hablar por los codos.

Podríamos plantear una cuestión previa: la de averiguar si después de haber aceptado uno de sus redactores un cargo en la empresa del Matadero, continúa el Correo moralmente capacitado para tereiar en este asunto; pero... seamos generosos y no reparemos en pehillós.

El Correo nos dispensa el señalado favor de reproducir íntegras, incluso la equivocación que ratificamos ayer, nuestras afirmaciones, para luego poder decir: «Todo eso que nos dice LOS DEBATES son afirmaciones gratuitas y proposiciones sentadas en el aire, y si no verán Vdes.: la 1.ª afirmación (la de la equivocación de los cajistas) donde demuestra que antes de haberla extendido debió ir a una escuela a aprender a multiplicar.»

En lo demás el colega católico resulta delicioso. Cual si fuera el órgano indiscutible del Ayuntamiento, con aquel aplomo, con aquella autoridad con que otras veces condena *ex cathedra* el liberalismo, ahora nos dice «eso es falso», «eso otro es falso también», «como lo de más allá también es falso», «y la otra afirmación es una falsedad monda y lironda», y así sucesivamente hasta dejarnos aplastados.

En resumen resulta que nos hemos olvidado de los pagos del administrador y del mozo, así como de la limpieza. ¿Sabe el Correo cuánto importan los intereses de las ganancias desde el año doce al veinte y tres inclusive? Pues de esas cantidades puede comprar todas las escobas necesarias para la limpieza y pagar todo lo demás y aun le quedará un picon para misas.

Nosotros sostenemos y sostendremos con pruebas, que es errónea la cifra de 389.563 kilos como promedio de la carne de todas clases sacrificada en el Matadero; y esas pruebas son un documento del puño y letra del Sr. Monguío que así lo afirma y las notas de consumos sacadas por el concejal Sr. Ballesté. ¿Con qué autoridad, con qué pruebas nos desmiente el Correo? ¿Acaso con la de ese concejal que amañó las condiciones económicas, que dió a la

oficina del arquitecto municipal los datos erróneos antedichos y que luego quizás nos resulte el verdadero y auténtico concesionario?

¿Que señalemos los defectos y vicios de que adolece el expediente? Nosotros no seremos sabios ni prácticos en administración; pero permítanos el colega la inmodestia de asegurarle que podemos dar lecciones a los que han amañado aquel expediente. Y no hemos señalado al Correo esos defectos porque... no es él quien ha de resolver nuestro recurso.

Nosotros, señores del Correo, hablaremos, si quieren, del *arquitrabe*, pero a palo seco, no como otros que pasan desde las columnas de un periódico a ser apoderados del concesionario del Matadero con el haber correspondiente.

Crónica

Se nos dice que en la Alcaldía se ha recibido una orden del Gobernador mandándose, de acuerdo con otra recibida del Ministerio de Fomento, que se proceda al arranque del arroz del coto «La Palma», de este término municipal.

Con este objeto esta tarde se ha reunido la Junta Local de Sanidad.

Por esa disposición absurda se va a destruir una riqueza, quedando arruinadas muchas familias que tenían arrendados los terrenos de dicho coto arrozal.

Y esa riqueza va a ser destruida sin beneficio para nadie y hasta en perjuicio de la salud pública.

Porque al renovarse con el arranque el limo y detritus orgánico del encharcamiento, es lo más fácil que se desarrolle alguna enfermedad epidémica en las partidas rurales de aquellas cercanías.

De manera que la disposición del señor García Prieto, no sólo resulta inhumana, sino que constituye un atentado a la salud pública.

La procesión de la Virgen de la Asunción, que saldrá mañana de la Catedral, a las cinco de la tarde, recorrerá las calles siguientes: Cruera, Carcel, Cambios, Obispo Aznar, Plaza de la Fuente, Plaza Constitución, Sangre, Lonja, Den Carbó, Angel, Moncada, Ancha, Romeu, Plaza de la Catedral, Alberto Bosch, y Cruera.

El Abogado D. José Cid Arasa ha abierto su despacho en esta ciudad, calle de la Lonja (*Pes de la palla*), número 12, 1.º

Hemos recibido, acompañado de atenta invitación que agradecemos, del Alcalde de Amposta, para asistir a ellas; el programa de las fiestas que en honor de su patrona Nuestra Señora de la Asunción se celebrarán en dicha importante villa los días 14 al 17 de los corrientes.

En dicho programa, además de los actos religiosos, figuran los siguientes festejos: reparto de bonos a los pobres, gran cabalgata con carrozas alegóricas, bailes populares, reparto de premios a los niños de las escuelas municipales, dianas, cucanías en el Ebro, carreras de cintas en bicicleta, ejercicios gimnásticos y castillos de fuegos artificiales, etc., etc.

Las calles y plazas de la población durante las fiestas estarán artísticamente engalanadas.

R. Mestre, Dentista, ha trasladado su gabinete a la Baranda del Rio, 3, entresuelo.

Todas las misas que se celebrarán en el altar de Nuestra Señora de la Cinta, cada media hora, desde el toque de ora-

ción hasta las once del día 16 del actual, serán aplicadas en sufragio del alma de la ilustre señora D.ª Filomena de Neve y de Labastida, condesa de Moigelux.

D. José Foguet, Abogado, ha trasladado su despacho a la calle del Angel, n.º 16, 1.º (casa el Dr. Sabaté).

Varios amigos concurrentes al Café del Centro de los Mozos, con el objeto de dar una muestra de aprecio a los dueños de dicho local, por el buen trato y servicio que dan a los parroquianos y al numeroso público que se digna visitar el referido establecimiento, les obsequiarán esta noche, verbena de la Asunción de Nuestra Señora, con una serenata, en la que la brillante banda-orquesta de Santa Cecilia ejecutará las siguientes piezas de su escogido repertorio:

- Paso-doble «Ecos del Pasado».
 - Wals Boston, «Férmina».
 - Fantasia «Casita Blanca».
 - id «Bohemios».
 - id «Carceleras».
 - Mazurca de Salón «Magdalena».
 - Paso-doble «Transvaal».
- Dará final la velada con el disparo de una magnífica y estrepitosa traca.

Martinez.—Dentista.—Carmen, 3.

Por la Alcaldía de Roquetes se hace público que la cobranza voluntaria del tercer trimestre del actual año de los repartos de guardería rural y reparación de caminos vecinales estará abierta en aquella Casa Consistorial desde las 7 a las 13 de los días 20, 21, 22, 23, 25 de los corrientes, a fin de que llegue a conocimiento de los terratenientes de dicha población, vecinos de ésta y puedan hacer efectivas sus cuotas sin recargo alguno.

HERNIADOS (QUEBRADOS): Vuestra curación la obtendréis con el *Cinturón eléctrico reductor (Braguero electro-magnético)* del Dr. M. Caldeiro. Es el único recomendado por la clase médica; porque la corriente electro-magnética que se desarrolla por simple contacto hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva a reconstituirse, llegando a desaparecer la hernia. La contención simétrica perfecta hace que, no desviando la parte que está en contacto con la hernia, ésta se encuentre siempre reducida; punto principal para que pueda la corriente electro-magnética ejercer su acción sobre el mismo punto herniado. Es elástico, no tiene aceros ni muelles, siendo completamente adaptable y especial para montar a caballo y dedicarse a toda clase de trabajos. Precio del Cinturón completo, 50 pesetas. Pídanse detalles y boletín de medidas al Dr. M. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Gran Pañería y Sastrería Ibérica

Véase el anuncio en la cuarta plana.

CARDO

Véase el anuncio en la cuarta plana.

Sección religiosa

Miércoles, 15. La Asunción de la Santísima Virgen.—Jueves, 16. San Roque, confesor.

CULTOS

Catedral.—Misa conventual, a las nueve y media; predicará el M. I. Sr. Canónigo Magistral, D. Pascual Llopez. Misa parroquial, a las siete y media, en la Capilla del Sagrario. Por la tarde, a las cinco, procesión, y después se rezará el Santo Rosario en el altar de la Asunción.

—Santiago.—Misa parroquial, a las nueve. Por la tarde, a las tres y media, Santo Rosario.

—Santa Clara y Purísima.—Misa cantada, a las ocho de la mañana.

—San Juan.—Misa solemne, a las siete y media de la mañana.

—Templo Expiatorio.—Misas, a las cinco y cuarto, seis y siete y media. Exposición, a las seis mañana; Reserva, a las ocho. Por la tarde, Exposición, a las cinco; Meditación, a las seis; Santo Rosario, a las seis y media; Reserva, a las siete.

Cultos para el jueves

Catedral.—Misa conventual, a las nueve y cuarto. Por la tarde, a las siete, Santo Rosario en el altar de la Asunción.

—Rosario.—Fiesta de San Roque. Desde el amanecer, Misas rezadas cada media hora. Misa solemne, a las diez, con sermón. Por la tarde, a las seis, comienza la Novena al Santo.

—Templo Expiatorio.—Los mismos cultos que ayer.

Sección oficial

EDICTOS

D. Bruno Farina Talens, Juez de primera instancia de Tortosa y su partido.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado vierten diligencias de cuenta jurada, presentada por el Procurador D. José Vicente Castelló, contra los consortes don Ramón Dalmau Climent y su esposa Josefa Antonia Dauñi Martorell, para el pago de cantidad, en méritos de las cuales les fué embargado, entre otras cosas, lo siguiente:

1.º La cuarta parte indivisa de una casa, sita en la población de la Cenja, calle de la Cuesta, número veinte y dos, que consta de planta baja, dos pisos, desván y terrado; de superficie, veinte y cuatro metros y cuarenta centímetros cuadrados, y linda: por derecha, con José García; por izquierda, con calle de Lavaderos; y por detrás, con Viuda de José Aliau, y cuyo total valor de la casa ha sido justipreciado por el perito nombrado, en mil veinte y cinco pesetas, siendo, por consiguiente, el valor de la dicha cuarta parte de casa, *doscientas cincuenta y seis pesetas y veinte y cinco céntimos*, por lo que sale a subasta.

2.º La cuarta parte indivisa de otra casa, sita en el mismo pueblo de la Cenja y calle de la Cuesta, señalada con el número diez y seis, que consta de planta baja, sótanos, cuatro pisos elevados y terrado; de superficie, ochenta metros y diez y nueve centímetros cuadrados, y linda: por derecha, con José García; por izquierda, con Bautista Palau, y por detrás, con callejón sin nombre; cuyo total valor de la casa ha sido justipreciado en cinco mil pesetas, siendo, por consiguiente, el de la referida cuarta parte indivisa, el de *mil doscientas cincuenta pesetas*, por el que sale a subasta.

En su virtud, el que quiera hacer postura a las dichas cuartas partes indivisas de las deslindadas casas, que se sacan a subasta, puede presentarse en este Juzgado, el día diez del próximo mes de Septiembre, en el que tendrá lugar el remate, a las once de su mañana, en los estrados de este Juzgado, a favor del más beneficioso postor; advirtiéndose que, para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores depositar previamente en la mesa del Juzgado, ó en el establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento del valor de tasación, que se devolverá a aquellos a cuyo favor no quedase rematada, quedando la del mejor postor en depósito, como parte del precio de adjudicación y en su caso

TARJETAS POSTALES

Gran surtido
Librería Biarnés

como garantía de la obligación, y que el rematante deberá conformarse con los títulos de propiedad que aparecen en la certificación de cargos, librada por el Registrador de la Propiedad, sin tener derecho á exigir otros.

Dado en Tortosa á once de Agosto de mil novecientos seis.—BRUNO FARINA.—
Por Mdo. de S. S.ª, L. PAULINO MALDONADO.

D. Bruno Farina Talens, Juez de Instrucción de la ciudad de Tortosa y su partido.

Por el presente, tercer edicto que se expide en méritos de la pieza separada de responsabilidad civil dimanante de causa criminal sobre homicidio, contra Juan Gabriel Sabaté Papaseit, se saca por tercera vez á la venta en pública subasta, sin sujeción á tipo, la finca siguiente:

La mitad incierta é indivisa de una heredad situada en el pueblo de Ginestar y partida «Las Planas», plantada de almendros y viña, de extensión toda, una hectárea cincuenta y ocho áreas diez y ocho centiáreas; lindante Norte Valentín Ruán; Sur José Comabella; Este camino de «Las Planas», y Oeste camino de las «Planas del Mij»; de valor toda la finca mil ciento cincuenta pesetas, y la mitad que se vende tiene el de quinientas setenta y cinco pesetas.

Se advierte que la subasta tendrá lugar el día doce de Septiembre próximo y hora de las once en la Sala de audiencias de este Juzgado. Que para tomar parte en la subasta deberá depositarse previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento del tipo de segunda subasta. Y que los títulos de propiedad resultan de la certificación del registro.

Dado en Tortosa, á diez de Agosto mil novecientos seis.

BRUNO FARINA.— Por. M. de S. S., DIEGO F. QUINZÁ.

Correo de Navarra

De política

Hasta que regrese á Madrid el Sr. García Prieto no piensa el jefe del Gobierno celebrar Consejo de ministros, á menos que lo exigiera algún asunto importante.

En este momento la cuestión que preocupa más al Gobierno es la de los presupuestos, habiéndose encargado el general López Domínguez de excitar á todos sus compañeros de gabinete para que tengan ultimados los parciales de gastos respectivos el día 1.º de Septiembre, fecha señalada por el ministro de Hacienda para que le sean entregados.

—El general López Domínguez ha manifestado, á preguntas de los periodistas, que él no concedía gran importancia ni á la pastoral del arzobispo de Zaragoza ni á lo ocurrido con ocasión de la nota del Nuncio.

Hizo resaltar el jefe del Gobierno el hecho de que el Nuncio no haya llegado á calificar de «nota» el documento que con observaciones acerca del matrimonio civil y los cementerios dirigió al ministro de Gracia y Justicia del Gobierno que presidió el Sr. Montero Ríos, dándole tan sólo el carácter de oficio.

Añadió el general López Domínguez que lo hecho ahora por el Nuncio ha sido reclamar que se contestara á su Nota, á lo cual se ha limitado el conde de Romanones, y una vez satisfechos sus deseos, el Nuncio ha indicado al ministro de Gracia y Justicia que daba tal importancia á la contestación que había obtenido, que se consideraba obligado á elevarla á la Santa Sede.

Como se ve, el jefe del Gobierno ha confirmado hoy las impresiones que transmitimos hace unos días.

Ahora bien—agregó el general López Domínguez—la contestación del conde de Romanones era de todo el Gobierno, porque ni siquiera fué objeto de discusión en Consejo, ni disintió de ninguno de los ministros.

El ministro de Estado, aunque no se hallaba en Madrid, la conoció también, y está absolutamente conforme con su contenido.

De esta contestación se ha informado al Rey, á quien el presidente del Consejo, cuando S. M. regrese á España, informará detalladamente de los planes ó propósitos que el Gobierno abraza, no sólo en la cuestión religiosa, sino también en todos los demás asuntos.

Fundándose en esto, ha dicho que no debe extrañar á nadie que el ministro de Fomento haya declarado en San Sebastián que, antes de ir á las Cortes, el Gobierno informará á la Corona de todos sus planes, tanto de los que piensa realizar mientras dure el interregno parlamentario, como de los que someterá á la aprobación de las Cámaras.

Revuelo político

San Sebastián.—En los círculos de esta capital se nota extraordinario revuelo político.

Entre los que presumen de bien enterados se da como cosa confirmada que cuando regrese el Rey se celebrarán dos Consejos de ministros, uno preparatorio y otro que presidirá el Monarca, á los que se atribuye gran importancia.

Insistese en la celebración de los mencionados Consejos, á pesar de lo que en contrario ha dicho el general López Domínguez.

Del naufragio á la vicaría

Ha ocurrido en Cartagena un hecho que es hoy objeto de muchas conversaciones.

Una hermosísima joven italiana, llamada Concepción Reder, que naufragó en el «Sirio» y ha perdido en la catástrofe á su padre y varios hermanos, fué recogida y alojada en una casa de Cartagena, donde habita José Martínez.

Los pocos días que Concepción lleva en Cartagena sirvieron para que José se enamorase de su huésped, y para que ésta, no mostrándose al principio esquiva al afecto de Martínez, haya acabado por sentir también intenso amor hacia el que tan generosamente la diera temporalmente albergue.

Tan profundamente clavó Cupido sus dardos en los corazones de ambos, que decidieron unir para siempre sus destinos.

Ayer tarde fué Concepción al Consulado italiano.

El cónsul, creyendo que Concepción quería pasaje para regresar á Italia, y adelantándose á sus deseos, se apresuraba á complacer lo que él juzgaba sus deseos, oyó, bastante extrañado, que su bellísima joven compatriota no tenía intención de abandonar Cartagena, sino que había ido al Consulado para hacer allí constar sus deseos de enlazarse matrimonialmente con José Martínez.

En Cartagena ha sorprendido bastante la noticia, no siendo pocos los que envidian á José, porque la italiana es realmente una soberbia mujer.

Ramón Barberá Pérez

Santa Teresa, 4.—TORTOSA

Construye pozos artesianos y absorbentes. Efectúa sondeos para reconocer el subsuelo de

CLINICA DEL MEDICO-CIRUJANO D. Ramón Rodríguez Sanz

Especialista en cirugía y enfermedades de la mujer
CONSULTA DE ONCE A UNA
Calle del Temple, casa-Correo, segundo piso, 1.ª puerta, TORTOSA

Consultorio para enfermedades de los ojos

DEL

MÉDICO-OCULISTA

A. Oliveros

Ex-alumno de los Hospitales de París.
Ex-ayudante de la Clínica oftalmológica del Dr. Galezowski.

CONSULTA DE 10 Á 1
OPERACIONES DE 3 Á 5

Calle del Temple (Ensanche)
TORTOSA

GABINETE ELECTRO-DIAGNOSTICO-TERAPÉUTICO

DEL

MÉDICO-ELECTRICISTA **M. VILLÁ**

Corrientes continuas, farádicas, de Waterwill, extra-corriente, electrolisis, endoscopia, galvanocautia.

Electricidad estática en todas sus variedades.

CONSULTAS DE 10 Á 1. ANCHA, 9, PRAL.—TORTOSA

NOVEDAD INGLESA

LA ZURCIDORA MECANICA



Con este aparato, hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

zurcir y remendar

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia

Se remite, libre de gastos, previo envío de diez pesetas.

Depósito: Patent Magic Weaver, paseo de Gracia, 97, BARCELONA.

puentes y de toda clase de obras de mampostería. Efectúa también sondeos de grandes dimensiones para la colocación de ascensores hidráulicos y ventilaciones de minas.

Se encarga asimismo de toda clase de conducciones y alumbramientos de aguas.

Lleva efectuados en este distrito de Tortosa más de 300 sondeos que han dado un buen resultado.—Esta casa cuenta 10 años de existencia y tiene más de 3.000 pozos perforados en Tortosa, Barcelona, Valencia y Teruel.

No confundir esta casa con la de «Barberá y Compañía», que no existe. Hoy es RAMON BARBERA PEREZ.

SANTA TERESA, 4.—TORTOSA

INSTITUTO DE VACUNACION

(Representación del Dr. Ferrán)

Angel, 16, pral.—TORTOSA

Inoculaciones preventivas contra la KABIA y la VIRUELA

La favorable acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demostrarían la necesidad en esta comarca de un centro donde las personas mordidas por animales rabiosos pueden ser curados con la misma eficacia, acuna y técnica que en Barcelona.

En este Instituto se han practicado muchas inoculaciones contra la Rabia seguidas de éxito curativo.

La inoculación debe empezar después de la mordedura, antes de los 10 días; á los 15 ya no se aplica.

Dr. Sabaté

Especialidad en PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

EL BARATO

DEN CARBÓ, 25

Liquidación de todos los artículos de temporada. Batistas, Cefiros, Etaminas, Sedalinas, Alpacas y otros artículos, á precios baratísimos. Especialidad en Lencería y artículos negros.

Abono completo

de los mecheros de incandescencia por el gas de hulla; taller de lampistería y hojalatería, en la Plaza de la Constitución, núm. 2, y en el taller de lampistería de D. Ramón Aguilá, Obispo Aznar, 10. Servicio esmerado y pronto.

Plaza de la Constitución, 2

TORTOSA

AGUA DE AZAHAR TRIPLE

Destilada con la flor de naranjo ágrico de la actual cosecha.

FARMACIA de MONNER

Carbó, 15. Una peseta botella.

EDUARDO TELLO

MÉDICO-OCULISTA

Ex-alumno interno por oposición, pensionado de la facultad de Medicina de Zaragoza.

Ex-ayudante de las clínicas oftalmológicas de los doctores Ríos, de Zaragoza, y Barraquer, de Barcelona.

CONSULTAS DE 10 Á 12

AMETLLA

Fábrica de Anisados LICORES Y CHAMPAGNES

JOSÉ GARRIGA

BADALONA

Especialidad del acreditado ANIS ESPAÑA y del sin rival CHAMPAGNE CHAUFFEUR.

Proveedor de la Real Casa y recompensados todos sus productos con las mayores distinciones.

FONDA CENTRAL DEL JARDIN

DE **JOSÉ URBLOS**

Plaza del Pino entrada por la Plaza del Beato Oriol, 1

BARCELONA

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gra Cocina Española y Francesa.

Hospedajes á diario: 5 pesetas. Servicio á la carta y por cubiertos: á precios reducidos.

Imp. Biarnés, á c. de Algueró, Cambios, 3.

Después en cinco minutos con la Hemicranina DEL DR. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina...



RENOMBRADOS MEDICAMENTOS Milagrosos confites Costanzi para las estrecheces uretrales urentis-prostatitis-cistitis catarros de la vejiga

AGUAS LAS MAS ARSENICALES Y MINEROGENAS. CARDDO Provincia de Tarragona TEMPORADA OFICIAL: 15 JUNIO A 15 SEPTIEMBRE

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los «Confites Costanzi»...

MADRES LA BABA DE ANTONIO OLIVERES Es la salvación y desarrollo de los Niños, les facilita la BABA durante el periodo crítico de su dentición...

ESTOMACALINA El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del Estómago e Intestinos...

Lirimento Alonso Ojea PARA CABALLOS Verdadero no más luego No más señales en la piel

GRAN PAÑERIA Y SASTRERIA IBERICA!! DE JAIMÉ BELLAUBÍ Euenaire, 16 y 18, y Moncada, 7 - TORTOSA

PASTILLAS BONALD CLORO BORO-SÓDICAS CON COCAINA Deficacia comprobada por los Sres. Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta...